

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22181** *BUGADERIES PONENT, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 189/08, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Lleida, seguidos a instancia de Olga López Jaenes, contra la empresa Bugaderies Ponent, S.L., con CIF n.º B25602996, sobre despido, se ha dictado en fecha 29/05/2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 11.182,72 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 19 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090049614-1**